

**ANEXO N°1.**  
**INFORMACIÓN DEL 2° LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO 2022**

OTIC: ASIMET

**1. Financiamiento del Programa.**

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$731.631.415 (Setecientos treinta y un millones seiscientos treinta y un mil cuatrocientos quince pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

**2. Fecha y lugar de venta de Bases.**

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día **Jueves 22 de diciembre de 2022 hasta el Martes 3 de Enero de 2023, hasta las 14:00** en el sitio web [www.oticasimet.cl](http://www.oticasimet.cl)

**3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.**

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través de la página web [www.oticasimet.cl](http://www.oticasimet.cl) desde el **Jueves 22 de diciembre de 2022 hasta el Jueves 5 de Enero de 2023 hasta las 14:00** “No se aceptarán consultas fuera del plazo establecido.” Las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron las Bases Administrativas a través del sitio web [www.oticasimet.cl](http://www.oticasimet.cl), **desde el Viernes 6 al martes 10 de enero del 2023, hasta las 18:00 hrs.**

**Formato de presentación de propuestas.**

El mecanismo de postulación de propuestas **será 100% online** a través del Programa Virtual implementado por Otic Asimet. No se recepcionarán y no serán consideradas válidas propuestas enviadas vía e-mail u otro medio.

***Ver “Instructivo Postulación Online Becas Laborales Asimet 2022” con detalle de carga de información.***

**Nota:** Quien ingrese la información, deberá estar logeado con una cuenta Gmail, ya que el programa pertenece a Google.

**I Completar ficha con datos del Otec**

- 1- Deberá completar los siguientes datos:
  - Razón Social Otec
  - Rut Otec
  - Correo de encargado Otec

## **II Documentación Legal:**

- 1- Deberá ingresar toda la información legal solicitada en las Bases Administrativas año 2022 según Item 3.1.
- 2- También deberá ingresar el Formulario de “Resumen de Propuestas Anexo 5”

**Los documentos legales deberán ser ingresados en forma “Individual en formato PDF” y cada uno con el nombre de archivo correspondiente**

## **III Propuesta Técnica:**

- 1- Deberá cargar la información en un solo archivo Winrar o Winzip.
- 2- Este archivo debe contener “carpetas por cada curso con su respectivo código de Licitación y nombre de curso”.
- 3- Cada carpeta de curso debe contener:
  - 1- Anexo N°2, Anexo N°3
  - 2- Respaldos que acrediten infraestructura según item IX de Anexo N°2, Anexo N°3: Carta compromiso, fotos infraestructura, etc.
  - 3- Acreditaciones del Otec según el curso al que postulen y de acuerdo a Bases Administrativas Item 3.3.3

**ATENCIÓN: “SOLO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS PRESENTADAS COMO SE INDICA EN EL PRESENTE ANEXO Y QUEDARÁN EXCLUIDAS DEL PROCESO Y ES CAUSAL DE INADMISIBILIDAD AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO SE RECEPCIONEN A CONFORMIDAD SEGÚN LO SEÑALADO EN EL INSTRUCTIVO DE POSTULACION OTIC. NO HABRÁ POSIBILIDAD DE RECTIFICACION Y/O MODIFICACIONES UNA VEZ ENVIADA LA INFORMACION POR PARTE DEL OTEC. SOLO SE ACEPTARÁN AQUELLAS PROPUESTAS INGRESADAS AL PROGRAMA DISPUESTO POR OTIC ASIMET”.**

#### **4. Plazo de postulación.**

Las propuestas serán recibidas en modalidad online, desde el día Jueves 22 de Diciembre de 2022 hasta el Viernes 13 de Enero de 2023 hasta las 14:00 horas, en el programa dispuesto por Otic Asimet.

***Nota: Se sugiere cargar las propuestas con antelación al plazo final ante una eventual saturación del sistema***

#### **5. Apertura de las propuestas.**

Las propuestas serán abiertas el día Lunes 16 de Enero de 2023 a las 10:30 Hrs. Se realizará la Apertura de manera online a través de la plataforma Zoom ante la presencia de un(a) Ministro de Fe del SENCE. El link con la invitación será enviado **“SOLO A LOS ORGANISMOS QUE HAYAN POSTULADO Y ESTÉN REGISTRADOS EN EL ACTA DE RECEPCIÓN”**

#### **6. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Contratos.**

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°2 año 2022 del OTIC ASIMET CAPACITACION Rut: 70.533.700-4 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas.”

#### **7. Facturas.**

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic ASIMET CAPACITACION, Rut N° 70.533.700-4 con domicilio en Avda Andrés Bello, 4° piso, of 401, Comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago, y hacerlas llegar vía correo electrónico.

## 8. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022	
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022	MARTES 3 DE ENERO DE 2023, HASTA LAS 14:00
Inicio y Término de consultas a las bases	JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022	JUEVES 5 DE ENERO DE 2023, HASTA LAS 14:00 HORAS
Publicación de respuestas y aclaraciones	VIERNES 6 DE ENERO DE 2023	MARTES 10 DE ENERO DE 2023, HASTA LAS 18:00 HORAS
Recepción de ofertas	JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022	VIERNES 13 DE ENERO DE 2023, HASTA LAS 14:00 HORAS.
Apertura de las Propuestas	LUNES 16 DE ENERO A LAS 10:30 HORAS	

Elizabeth Silva Araya

Nombre y Firma Gerente General del OTIC o Representante Legal



Fecha: 21 de Diciembre de 2022